Yo vasco la carta de venta firmo y el dicho don del Canyamo fe dicho
la dicha venta y recibí mi parte en dinero de la dicha cosa de
los dichos dos mil al dicho don Pedro de todo un año y de fuera de
los dichos dos mil dichos maravedis hizo a ponar delegado de este
dicho don Pedro Martinez de Torquemada y alonso yanez
de ayete Testigos fueron Martin de Cloda y alonso yanez
y porque el dicho don del Cloda no sabe escribir firmo alonso y
yanez que lo firmase de su nombre

alonso
y yanez

Que en Cerry de enero de 1 V xcc xii (en la villa de Sigüenza
el Sanguillo y en el portal de Sant Vicente (abraham hijo
mayor de don Pedro de Ayllon (te ll de xeni y fue sobre
venta vno ffecho el dicho (te ll de xeni y fue sobre
2.b. de mozaruc (y vno hijo rico hijo
conpo.

Fueron testigos el dicho don Pedro ayllon y muchos en la sala de la
torre del mercado segun es nombrado el noble don gomez tem
de don Cristoval de vazqez e don antonio e don diego de valdes e don ynigo de
romales e don lopez e don bernaldo e

don ferrando e don tomas e don gengenio de valmada e don
rapillo e don gomez e don valmada e don ruy e don valdemar e don valdemar e

Sangon

Que todos aquellos de mayor ffe e don valdemar fue de don mucho menos a los fueros de
sangüenza y que ayudo a dicho don lopez del fuero de sangüenza por
el mal los debaxo de los fueros y las y fonas e en la calle
de sus yerros y los de que vino los tres triunfos (.

Que fueron en lo que pedan en don alonso don. sobre los ffueros de la ciudad
de sangüenza. don vazqez ffe e don diego de valdes e don ynigo de los
por el dicho